

Quito, 25 de Marzo del 2015

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMPANIA ALFAENERGY SOLUCIONES DE INGENIERIA CIA. LTDA.

Siendo las 15H00 la Sra. Presidenta LOPEZ URREA MARTHA CARMITA toma la palabra y da la bienvenida a los señores socios, constatando el quórum requerido previo haber tomado lista, da por instalada la junta.

SOCIO	PARTICIPACION
LOPEZ URREA MARTHA CARMITA	50%
VELASCO OLAVE JESSICA ELIZABETH	50%

Se da lectura a la convocatoria y se aprueba el orden del día.

PUNTOS A TRATAR:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOR FINANCIEROS DELAÑO 2014

Toma la palabra la Señora Miriam Viracucha CONTADORA de la Compañía ALFAENERGY SOLUCIONES DE INGENIERIA CIA. LTDA., exponiendo el estado financiero del año fiscal 2014. Poniendo en consideración y en unanimidad se aprueba dicho informe.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DELAÑO 2014

La Ing. OLAVE MARTINEZ LUS STELLA, en calidad de Gerente General de la Compañía ALFAENERGY SOLUCIONES DE INGENIERIA CIA. LTDA., se dirige a los señores socios para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2014.

Dando a conocer que la compañía ha dado cumplimiento estricto al manejo interno, manteniendo en orden y al día los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos en todas las áreas administrativas y comerciales.

Expresa que la documentación Contable, Financiera y Legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañía, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, mismo que aprueba el presente informe.

Siendo las 18H00, la señora Presidenta LOPEZ URREA MARTHA CARMITA agradece por la presencia de los señores accionistas y da por concluida la sesión.

Para constancia firman:



Srta. Jessica Velasco
SOCIA



Sra. Martha López
PRESIDENTA-SOCIA



Ing. Gerardo Velasco
SECRETARIO AD-HOC